

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN PLANETA AMOR		
Fecha: Marzo 12 de 2019	Acta No.137	Pag.1 de 15
Sitio de reunión: Cra. 7 No. 83-29 Of. 1202	Hora inicio: 7:30 a.m.	Hora final: 9:50 a.m.
Asistentes:	Invitados:	
Gloria Infante – Miembro del Consejo Directivo		
Clara María Cárdenas – Miembro del Consejo Directivo		
Inés Elvira Vegalara – Miembro del Consejo Directivo		
María Clara Arboleda – Miembro del Consejo Directivo		
María Isabel Restrepo – Nueva Miembro del Consejo		
Jorge Cerón – Director Ejecutivo y Miembro del Consejo Directivo		
ORDEN DEL DÍA	TIEMPO	
1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.	5 Minutos	
2 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	5 Minutos	
3 APROBACIÓN ACTA No. 136 - REUNIÓN MARZO 12 DE 2019.	10 Minutos	
4 INFORME DE GESTIÓN 2018 DEL DIRECTOR EJECUTIVO.	45 Minutos	
5 PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2018.	25 Minutos	
6 INFORME DE REVISORÍA FISCAL - DICTAMEN.	20 Minutos	
7 REVISIÓN PRESUPUESTO 2018.	20 Minutos	
8 PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO - VARIOS	10 Minutos	
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA		
1 El quórum fue verificado con la asistencia de seis (6) de los miembros del Consejo Directivo.		
2 Se aprobó el Orden del Día.		
3 Se aprobó el Acta No. 136.		
4 INFORME DE GESTIÓN 2018 DEL DIRECTOR EJECUTIVO. El Director Ejecutivo presentó el Informe de Gestión a diciembre 31 de 2018, donde destacó los siguientes aspectos: 1. NUESTRO MODELO DE ATENCIÓN Antecedentes - Durante los 24 años de atención de Planeta Amor en la modalidad de internado, ha recibido 82 niños y niñas con diagnóstico del VIH, con un promedio de permanencia de 7 años y hasta grupos de 35 niños, niñas y adolescentes simultáneamente. - Actualmente el promedio de estadía en la modalidad de internado de nuevos menores en atención directa, disminuyó notoriamente, entre 6 y 10 meses como máximo; esta situación se debe a que hoy en día los menores no son huérfanos y cuentan con el apoyo de su mamá y viven en su núcleo familiar. - Al día de los menores que viven temporalmente en el hogar se debe a variados factores: • La no adherencia al tratamiento de los antirretrovirales en su		

organismo; esta situación se presenta por el desconocimiento o la negligencia de sus cuidadores, para suministrarlos correctamente, en los horarios establecidos por los médicos tratantes.

- Las dificultades psicosociales y de adaptación en el grupo familiar y la no adecuada revelación de su diagnóstico a los menores.
- Su no correcta nutrición que desfavorece la ingesta de los antirretrovirales.
- La disfuncionalidad existente entre sus progenitores y/o su núcleo familiar.

- En la atención de seminternado asistieron 4 menores durante el 2018.

- Todos los menores están entre los 4 y los 9 años de edad.

- Un alto porcentaje de los niños y niñas viviendo con el VIH que han permanecido en el hogar de la Fundación por periodos largos de tiempo, han sido retornados a su grupo socio-familiar, continúan con calidad de vida, como seres autónomos e integrados a su comunidad; hoy, reciben nuestro seguimiento y asesoría hasta los 14 años de edad.

- El área de atención psicosocial de la Fundación continua con el trabajo permanente de acompañamiento, apoyo y seguimiento a los bebés, niñas y niños, adolescentes, jóvenes, madres y su familia extensa. La Fundación cuenta con formatos para formalizar los protocolos de intervención como son: la revelación del diagnóstico, la correcta atención en salud y el potencializar los recursos personales como estrategia para enfrentar adecuadamente la vida cotidiana, sin estigma ni discriminación.

1.1 Resultados de la promoción del modelo de atención de la Fundación Planeta Amor en los hospitales, las IPS y las organizaciones de la sociedad civil – ONG's

Acorde a las directrices emanadas del Consejo Directivo desde 2017, todos los profesionales que laboran en la Fundación, presentaron y promovieron en los hospitales, IPS y programas de atención para el VIH nuestro Modelo de Atención durante el 2018. Planeta Amor contactó y visitó cerca de 40 entidades que trabajan con el VIH y la atención en salud. Nuestra Organización se afianzó como entidad profesional en el manejo del VIH y su prevención, los Derechos del Niño y el de sus madres, y en promover un manejo de una vida sexual y reproductiva responsable a través de su Modelo de Atención estructurado.

1.2 Proyecto "Madres transmitiendo Vida y no VIH" – SOMOS TODOS

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo 1:

Lograr y fortalecer alianzas con hospitales, IPS, ONG's y Planeta Amor como ente responsable de informar sobre el VIH y el sida, los factores de riesgo de la Transmisión Materno Infantil del VIH, los Derechos del Niño y los de su mamá y qué es una sexualidad responsable, a través de un trabajo mancomunado.

Sus resultados:

La estrategia de comunicación SOMOS TODOS le permitió al proyecto una rápida comprensión de los objetivos entre los interlocutores; se generó gran interés entre ellos y el querer ser participes; la Fundación logró formalizar y firmar nueve alianzas interinstitucionales con las siguientes entidades, para el trabajo mancomunado:

- **3 Hospitales:** Hospital de San José, Clínica Colombia – Colsanitas y Hospital San Ignacio en la ciudad de Bogotá.
- **5 IPS:** IPS Asistencia Científica IPS, y Virrey Solís en Bogotá; IPS Asistencia Científica y Vivir Bien IPS en Cartagena, e IPS Asistencia Científica en Barranquilla.
- **1 ONG:** Fundación Juanfe en Cartagena.

Este logro le facilitado a la Fundación que las convocatorias a las capacitaciones fueran atendidas tanto por los profesionales de atención en salud, como por las mujeres en edad fértil y las madres que viven con el virus, sus parejas y su familia extensa. Existe un compromiso real y una participación activa de todos los actores, permitiendo alcanzar durante su desarrollo los resultados y las metas esperadas.

Objetivo 2:

Informar y sensibilizar en Bogotá, Barranquilla y Cartagena a los trabajadores del área de la salud de los hospitales, las IPS y las organizaciones de la sociedad civil – ONG’s y programas donde pueda llegar población con el VIH para su atención, en el cómo es posible reducir al 50% el número de casos de transmisión materno infantil brindando la atención oportuna y de calidad que requiere una madre gestante viviendo con el VIH y su bebé.

Sus resultados:

Se capacitaron a 437 de profesionales de atención en salud entre enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos, educadores y médicos, en los siguientes temas:

- 375 enfermeras(os) que atienden a maternas en el Hospital de San José Centro en Bogotá en Qué es el VIH y Qué es el sida, y en Cuáles son los factores de riesgo de la transmisión materno infantil del VIH; en el 2019 se realizará una segunda capacitación acerca de Cuáles son los Derechos del Niño y de las mujeres en edad fértil o madres gestantes que viven con el VIH y su Salud Sexual y Reproductiva – SSR responsable y saludable.
- 45 profesionales de atención en salud (enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos, educadores y médicos) de la IPS Asistencia Científica de todas las sedes del país recibieron capacitación Online en Cuáles son los Derechos del Niño y de las mujeres en edad fértil o madres gestantes que viven con el VIH.
- 9 profesionales de atención en salud de diferentes IPS de Cartagena asistieron a las capacitaciones dictadas en el DADIS – Departamento Administrativo de Salud, la IPS Vivir Bien y la Fundación Juanfe en Cartagena. Estuvieron presentes directores o coordinadores de programas

de IPS, médicos, psicólogas(os), trabajadoras sociales y profesoras de salud sexual y reproductiva. Se capacitaron en Qué es el VIH y Qué es el sida, en Cuáles son los factores de riesgo de la transmisión materno infantil del VIH, en cuáles son los Derechos del Niño y los Derechos de Salud Sexual y Reproductiva – SSR en mujeres que viven con el virus.

- 8 empleados de Planeta Amor fortalecieron sus conocimientos en los cuatro tópicos abordados en las capacitaciones. 2 psicólogas (una es voluntaria) y 1 practicante de psicología de la Universidad de los Andes, 1 trabajadora social, 3 enfermeras y la coordinadora de la Fundación.

Existe la creencia que todos los profesionales de atención en salud de los hospitales y las IPS conocen estos cuatro tópicos; por esta razón son reticentes a recibir esta información; las encuestas realizadas antes de iniciar los conversatorios, arrojaron que un importante porcentaje de ellos, o los desconocen o tienen equívocos y falencias acerca de varios de éstos; incluso unas vez efectuadas las capacitaciones, en las encuestas post, se continua observando en algunos de ellos dudas o confusión en sus respuestas; situación que nos confirma que debemos continuar incidiendo en las entidades hasta tanto se logró afianzar todos los conocimientos que impartimos.

Al concluir cada proceso de capacitación, se notó un cambio de actitud en ellos, lo que ha permitido que nuestros beneficiarios, reciban una mejor atención en salud en las entidades aliadas.

Objetivo 3:

Empoderar en Bogotá y en Barranquilla y Cartagena como regiones de la zona Caribe colombiana con indicadores que ameritan nuestra intervención, a las mujeres en edad fértil o embarazadas que viven con el VIH, su pareja y a su entorno familiar, educando y brindando información veraz y responsable para evitar que sus bebés nazcan infectados o que un miembro de la familia extensa sea afectado; realizar seguimiento a las maternas durante el embarazo, el parto, el postparto y la lactancia.

Sus resultados:

Asistieron 80 mujeres en edad fértil o embarazadas que viven con el VIH; 22 en Bogotá, 20 en Barranquilla y 38 en Cartagena. Se observó en las tres ciudades, que entre las mujeres participantes se contaba un número importante que han vivido el desplazamiento forzoso por el conflicto armado en Colombia (paramilitarismo y guerrilla), y que han recibido amenazas o han sido violentadas.

También participaron del proyecto un gran grupo de venezolanas que han huido ante la no atención en salud en su país. Planeta Amor ha realizado acciones jurídicas y brindado apoyo para lograr su afiliación al sistema de Seguridad Social colombiano para ser atendidas con la calidad que requieren ellas y sus menores.

Se atendieron en Bogotá 32 menores en atención directa y 15 indirectos (hermanos), en Barranquilla 7 directos y 13 indirectos (hermanos) y 26

directos en Cartagena y 29 indirectos (hermanos); de estos 65 menores en atención directa, 42 ya salieron de protocolo para el VIH y se encuentran libres del virus y 23 continúan en él. Entre atención directa e indirecta se han atendido 122 menores.

Entre todos los participantes se ha observado un empoderamiento y un mayor conocimiento en los cuatro tópicos abordados; el seguimiento realizado por la Fundación le permite concluir que han podido abogar por sus derechos y realizar acciones que han generado cambios en la atención en salud recibida durante la etapa prenatal, el parto y el postparto para ellas y sus bebés, incluida la entrega de la leche de fórmula y los medicamentos antirretrovirales como profilaxis para los menores y sus madres, oportunamente.

Como familia extensa se capacitaron 45 personas, incluyendo parejas, abuelos y tíos.

Adicionalmente se capacitaron 52 adolescentes y jóvenes entre los 15 y 20 años de edad de la Fundación Juanfe en Cartagena embarazadas o en lactancia. Población vulnerable y en alto riesgo de la infección por sus condiciones o estilos de vida (abuso, turismo o trabajo sexual).

Ante el alto riesgo de la infección en que se encuentra esta población de adolescentes y jóvenes, Planeta Amor consiguió la donación de pruebas duales rápidas para sífilis y VIH; en el 2019 una vez se cuente con el aval de la Fundación Juanfe, nuestra Institución brindará asesoría profesional con el apoyo de la IPS Vivir Bien de Cartagena, y así poder realizar pruebas voluntarias en ellas. Laboratorios Abbott donó a Planeta Amor 275 pruebas rápidas.

Para diciembre de 2018, la Fundación había concluido 11 capacitaciones, 5 en Bogotá, 3 en Cartagena y 3 en Barranquilla; en ellas se entregaron a todos los asistentes los "brochures" con el material informativo de los cuatro temas abordados durante los conversatorios; se realizaron las encuestas pre y post en cada una y se tabularon sus resultados; adicionalmente cuenta con múltiples fuentes de verificación (fotos, videos y testimonios).

Del grupo objetivo se han beneficiado directamente 642 personas entre menores, mujeres y hombres, y 3.833 indirectamente.

Para el desarrollo del proyecto y su implementación, Planeta Amor diseñó una serie de matrices y formatos que le permiten observar el proceso de cada uno de sus beneficiarios, las intervenciones realizadas (en dónde, cuándo, por quién y para qué), su permanente seguimiento y su correcta evaluación, facilitándole observar claramente los resultados alcanzados y las metas logradas.

Respuesta de Adoptionscentrum de Suecia al Informe Narrativo que presentó Planeta Amor a 31 de diciembre de 2018:

"Dear Jorge,

It was very interesting to read your report. I feel that the project is making a real difference for those involved, and hopefully also for people to come if the attitudes change and level of knowledge increase in the health sector. I am also so happy to hear that you have managed to get a donation of the rapid tests! Amazing job!

Best regard,

Ulrika"

Conclusiones y retos para 2019

Planeta Amor seguirá en su empeño por concluir exitosamente el proyecto en 2019; según retroalimentación de Adoptionscentrum, existen altas posibilidades de continuar con su apoyo económico para el periodo 2020 – 2022.

La Fundación tiene claro las grandes proyecciones del proyecto; de contar con mayores recursos, podrá afianzar y firmar un mayor número alianzas.

La Fundación realizó gestiones durante el año en la búsqueda de mayores recursos para darle continuidad al proyecto; sin embargo el año 2018 la situación del país no favoreció el concretar a través de la RSE – Responsabilidad Social Empresarial nuevos recursos de la empresa privada. Se obtuvieron \$6'000.000 de Medihumana Colombia, \$4'000.000 de Accenture y \$6'000.000 del Banco de Bogotá.

Para finales de 2018, Planeta Amor recibió la confirmación de Laboratorios Cipla de una donación para el 2019 por \$12'000.000; igualmente en conversación con el gerente del Laboratorio MSD – Merck Sharp & Dohme Corp. en diciembre, nos informó que ya tenían definida la cifra que destinarían al proyecto en el 2019. Están muy interesados en generar un gran impacto a través del proyecto y permitir su continuidad.

1.3 Concurso de buenas prácticas y experiencias exitosas de veeduría y participación comunitaria en VIH/Sida o TB-VIH en Colombia

La Fundación atendió la convocatoria para el concurso "Buenas Prácticas y Experiencias Exitosas de Veeduría y Participación Comunitaria en VIH/Sida o TB-VIH en Colombia" realizada por Fonade y con el apoyo del Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la tuberculosis y la malaria; su objetivo fue el fortalecimiento de capacidades institucionales.

Planeta Amor se postuló con el proyecto Red Escala la Vida, en la cual se calificaron los siguientes criterios: la creatividad, la innovación, la articulación entre los diferentes actores, la sostenibilidad para su desarrollo y el impacto generado.

Nuestra propuesta tuvo gran acogida entre los integrantes del jurado, especialmente recibió felicitaciones de la representante en Colombia de la Organización Panamericana de la Salud.

La Fundación obtuvo el segundo lugar, el cual consistió en \$8'000.000 en elementos y equipos de oficina (dos computadores portátiles, un video beam, una cámara fotográfica, una impresora y una grabadora profesional para entrevistas).

1.4 XII Foro de conmemoración día mundial de lucha contra el Sida y V Simposio de VIH con énfasis en pediatría.

Como cada dos años, Planeta Amor realizó en alianza con la ACIN – Asociación Colombiana de Infectología / Capítulo Central el XII Foro de conmemoración Día Mundial de lucha contra el Sida y V Simposio de VIH con énfasis en pediatría.

Se contó con la participación de cerca de 300 asistentes de las diferentes especialidades del área de atención en salud.

Es de destacar la calidad y conocimiento de los expositores, entre quienes se contaban representantes de entidades gubernamentales como el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud de Bogotá, sobresalientes médicas(os) infectólogas(os), epidemiólogas(os), y gerentes de calidad de las IPS, entre otros.

Las exposiciones acerca del VIH pediátrico tuvieron una gran acogida gracias a la calidad de los expositores y a los temas tratados; esto generó una mayor afluencia de asistentes y su activa participación.

Finalmente hay que mencionar la presencia y apoyo de la industria farmacéutica, que financió y permitió la exitosa realización del evento.

2. ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Fundación continua en su permanente fortalecimiento de las buenas prácticas en los procesos administrativos y financieros; fomentó el compromiso laboral y de pertenencia en su personal; promovió en sus empleados el buen uso y aprovechamiento del tiempo que debe destinar a sus responsabilidades y compromisos; el área administrativa realizó el control interno de los recursos acorde con sus funciones asignadas y la contable lleva al día y cumple con las obligaciones estipuladas por ley.

Estas prácticas proyectan cada vez más, transparencia en el manejo de los recursos por parte de Planeta Amor y la credibilidad en nuestros donantes y colaboradores.

Durante el 2018, se observó que el trabajo realizado por Planeta Amor, generó interés en nuevas entidades y empresas en conocer nuestro Modelo de Atención, y vincularse en el futuro de forma permanente; si bien es cierto estamos lejos de lograr un equilibrio financiero sostenible,

este trabajo arduo continuará hasta tanto esta meta se logró; es un proceso lento y solo a mediano plazo, se alcanzará.

2.1 Situación Financiera de la Fundación Planeta Amor en el 2018

La generación de recursos durante el año 2018 fue difícil y no se cumplieron las metas, esto debido a diferentes aspectos:

1. La situación política del país y su polarización social no generó confianza en las empresas, quienes estuvieron atentas a como se desarrollaría esta; este hecho no permitió que se obtuvieran los desembolsos de las gestiones realizadas durante todo el año.
2. Las cifras presupuestadas y que se debían obtener en el evento de Gaira estuvieron lejos de cumplirse.
3. El proyecto que debía presentar la Fundación a Johnson & Johnson no fue posible; el permanente cambio del personal encargado de la Responsabilidad Social de la empresa generó continuas barreras de acceso; conversaciones realizadas al final del año, permite ver una luz para el 2019.
4. Los Planes Padrinos que habían llegado a Planeta Amor por la gestión del anterior Director Ejecutivo, todos fueron cancelados durante el 2018.

2.2 Análisis de algunas cifras del Estado de Resultados

Según el presupuesto realizado para el 2018, la situación financiera de Planeta Amor generaría una pérdida de \$67'486.000 como figura en el presupuesto aprobado para este periodo; situación expuesta por el Director Ejecutivo en la primera reunión de Consejo Directivo de 2018; comunicó que el equilibrio financiero se lograría en los próximos años.

Los hechos expuestos anteriormente dificultaron la situación financiera de la Fundación durante este último periodo.

Ingresos Operacionales

Para 2018 se presupuestaron ingresos operacionales por valor de \$434'128.000 y se obtuvieron por ingresos operacionales \$251'527.000, más \$24'868.000 que vienen del 2017 del proyecto de madres para ejecutar en 2018 y \$523.000 de actividades conexas, para un total de \$276'918.000 para gastos en el 2018 y que aparece como presupuesto ejecutado para el mismo periodo; esta diferencia esta representada principalmente por los siguientes rubros: Proyecto de Johnson & Johnson por valor de \$65'000.000; para el evento Gaira se habían presupuestado unos ingresos netos de \$32'400.000 y se obtuvieron \$5'795.484; para el Simposio de presupuestaron unos ingresos netos de \$30'000.000 y no ingresaron en el 2018; para la campaña SOMOS TODOS se presupuestaron \$45'000.000 y deben ingresar en el 2019; finalmente se presentó una reducción de \$6'400.000 en los Planes Padrinos.

Gastos Operacionales Administración

Se presupuestaron de \$509'342.000 para gastos operacionales de administración en 2018 y se ejecutaron \$397'323.000, presentando una

reducción de \$112'019.000; en el 2017 se ejecutaron \$448'008.000 presentando igualmente una reducción entre el 2017 vs el 2018.

Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio

El déficit del ejercicio en el 2018 fue de \$134'751.415 frente a \$155'375.357 del 2017.

2.3 CDT's en los bancos BBVA y Finandina

Para el 31 de diciembre de 2018 la Fundación contaba con títulos de inversión por valor de \$281'792.403 contra \$355'891575 para 31 de diciembre de 2017:

Banco	Fecha de inicio	Fecha vencimiento	Valor
BBVA	27/03/18	27/03/19	\$ 12'000.000
BBVA	27/03/18	27/03/19	\$ 86'792.403
BBVA	29/11/18	29/05/19	\$ 40'000.000
FINANDINA	06/11/18	06/11/19	\$100'000.000
FINANDINA	15/11/18	15/05/19	\$ 43'000.000

TOTAL en CDT's **\$281'792.403**

2.4 Las donaciones más relevantes:

En dinero

- Medihumana Colombia	\$ 6'000.000
- Banco de Bogotá	\$ 6'000.000
- Accenture	\$ 4'000.000
- Seven Pharma Colombia	\$ 4'000.000
- Trivigilante S.A.	\$ 2'000.000
- Ángela Patricia Vanegas	\$ 1'000.000
- Rito Rubén Soler	\$ 1'000.000
- Félix Granados	\$ 1'000.000
- María Paulina Hurtado	\$ 1'000.000
- Jeffer Cruz	\$ 1'000.000

En especie

- Premio - Equipos de oficina	\$ 8'000.000
-------------------------------	--------------

2.5 Situación Económica

La situación en el 2018 no favoreció el aumento en los ingresos proyectados por las situaciones ya expuestas.

Para alcanzar las cifras obtenidas por la Fundación durante el periodo del 2013 por valor de \$727'108.000 vs los ingresos de 2017 por valor de \$289'647.000 y su reducción en el 2018 de \$276'956.000 requerirá de una ardua y paulatina labor en los años venideros; para el 2019 se espera que las gestiones realizadas durante el 2018 por el Director Ejecutivo se concreten y se hagan realidad. Respecto al apoyo de Adoptionscentrum para el periodo 2020-2022 seguramente permitirán el equilibrio necesario que requiere la Fundación, este rubro se confirmará en el 2019.

Planeta Amor cumplió con todos los proveedores y con los compromisos legales por Ley durante el periodo de 2018.

2.6 Póliza de seguros

La Fundación cuenta con la Póliza de Seguros contra Todo Riesgo, la cual esta vigente hasta diciembre de 2019.

2.7 Presupuesto 2018 y 2019

Análisis costos del presupuesto 2018 para proyección 2019

El Director Ejecutivo comunica que si bien se vio una reducción en los gastos 2018 por valor de \$401'297 vs \$473'575 en el 2017, para el 2019 se tiene un presupuesto por valor de \$354'283, que implican unos ingresos mensuales aproximados de \$29'000 vs los \$33'000 del 2018.

2.8 Salarios para el 2019

- No habrá incremento salarial para la Coordinadora, la Psicóloga y la Trabajadora Social. Solo se realizó el incremento de Ley a los salarios mínimos.

3. OTROS ASPECTOS

3.1 Nuestra página web y las redes sociales

Se cuenta con una página web activa y con información actualizada periódicamente y alimentada con la información proveniente de los nuevos programas, proyectos, actividades y eventos realizados.

Las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) cada vez son más activas y día a día se tiene un mayor número de seguidores. Cotidianamente se sube información y contenidos relevantes de Planeta Amor y sus programas; gracias a este trabajo se han recibido algunas donaciones que oscilan entre los \$200.000 y el \$1'000.000.

El manejo de las redes sociales esta a cargo de la practicante de comunicación social de la Universidad de la Sabana.

En relación a Google, se destina \$40.000 pesos para pauta mensual, lo que ha permitido que día a día estos anuncios y palabras claves que vinculan la información acerca del VIH pediátrico, la infección materno infantil o fundaciones que atienden a la población infantil infectada, direcciona a los artículos y/o a la página de la Fundación. Esta estrategia ha funcionado y la Fundación aparece en la primera página del buscador.

3.3 Practicante de psicología de la Universidad de Los Andes

En el primer semestre apoyo al área de psicología de la Fundación en la revelación del diagnóstico con los menores y la asesoría de sus familias.

En el segundo semestre se dedicó el 100% al seguimiento de las mujeres en edad fértil, las madres que viven con VIH y sus familias, que participaron en el proyecto "Madres transmitiendo Vida y no VIH".

3.4 Evento Gaira Café

Evento realizado el 9 de octubre, al que asistieron 56 personas.

Comentarios y conclusiones:

- No fue fácil la negociación con Gaira y la disponibilidad de los responsables no fue la mejor. Hubo dificultad para lograr el permiso para presentar el video de la Fundación y para que Xiomara Xibille hablará de Planeta Amor.
- No fue posible contar nuevamente con el apoyo Leticia Tamayo ni de Silvia Sáenz para promover el evento por tener otros compromisos.
- La venta de los Bonos no fue la proyectada.

Ingresos

52 Bonos de \$350.000	\$18'200.000
10 Bonos de \$200.000	\$ 2'000.000
Donaciones	\$ 1'300.000

TOTAL INGRESOS	\$21'500.000

Egresos

Costos Gaira Café incluido el licor	\$15'405.556
Varios (impresos, transporte, cafetería, etc.)	\$ 298.928

TOTAL GASTOS	\$15'704.484

Ingreso neto para la Fundación \$ 5.795.516

3.5 Presentación de Proyectos – Propuestas

- **Accenture** – Proyecto Madres gestantes.
- **Banco de Bogotá** – Nutrición niños y niñas.
- **Johnson & Johnson** – Nutrición madres gestantes y sus futuros bebés.
- **Laboratorios Cipla** – Campaña de comunicación SOMOS TODOS.
- **Abbott / Alere** – Pruebas rápidas duales para sífilis y VIH.
- **Laboratorios SMD** – Apoyo campaña de comunicación SOMOS TODOS.
- **Medihumana** – Apoyo campaña de comunicación SOMOS TODOS.
- **Fundación Bolívar Davivienda** – Granjas Urbanas en las familias para finalizar proyecto madres gestantes.

4. SITUACIÓN JURÍDICA

En el periodo del informe no se presentaron demandas de ninguna naturaleza en contra de la Fundación.

4.1 Operaciones celebradas por la administración o personas del Consejo Directivo.

En cumplimiento del artículo 446 del Código de Comercio presentamos datos contables y estadísticos.

En cumplimiento del artículo 227 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio de 2.000, nos permitimos informar el estado del cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización.

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de julio 27 de 2.000 puedo garantizar ante los miembros del Consejo Directivo y ante las autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del Software contable cuenta con la licencia para su respectivo uso.

4.2 Información adicional

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado según las bases de cotización, igualmente los datos sobre los afiliados al sistema son correctos y que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aporte patronales.

La Dirección Ejecutiva agradeció a los miembros del Consejo Directivo, a los donantes, a los empleados, voluntarios, profesionales y proveedores en general, por el apoyo y la dedicación que me brindaron en cada momento.

De acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1.995 de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que emita su dictamen e informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Bogotá D.C., febrero 12 de 2019

*** El Informe de Gestión completo del Director Ejecutivo se adjunta y hace parte integral de esta Acta.**

5

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2018.

Una vez se dio lectura a los Estados de Resultados Integral al 31 de

	<p>diciembre de 2018 y su comparativo a 2017, como bien se expresó en las reuniones de Consejo Directivo celebradas durante el 2018, se mostraría al final del año un déficit; en relación con el año 2017 paso de \$(155.375.357) a \$(134'751.415) en 2018.</p> <p>El patrimonio paso de \$ 1.398.122.022 en 2017 a \$ 1.263.370.600 en 2018.</p> <p>Sin embargo se observa una reducción en los Gastos Administrativos entre el 2017 vs 2018, de \$ 409.351.518 en 2017 a \$ 377.237.115 en el 2018.</p> <p>Los miembros de Consejo Directivo reafirman que para dar cumplimiento al Decreto 1625 de 2016:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. 2. Que la Fundación desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. 3. Que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. <p>Finalmente autorizan a Jorge Cerón como Representante Legal de la Fundación Planeta Amor para solicitar ante la DIAN la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados.</p> <p>* Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 se adjuntan como parte integral de esta Acta.</p>	
<p>6</p>	<p>INFORME DE REVISORÍA FISCAL – DICTAMEN.</p> <p>Se dió lectura al Informe de Revisoría Fiscal sobre los estados financieros de la Fundación Planeta Amor que comprenden la situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2018, que estos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de nuestra Organización, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.</p> <p>En Opinión del Revisor Fiscal los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, tomados de los libros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, su situación financiera.</p> <p>Igualmente su opinión respecto a los requerimientos legales y reglamentarios están acordes a las normas establecidas y a la técnica contable; el informe de gestión del Director Ejecutivo es concordante con</p>	

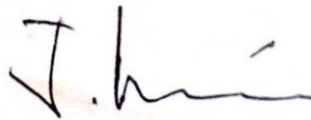
	<p>los estados financieros básicos; los aportes al Sistema de Seguridad Social se efectuaron en forma correcta y oportuna; y finalmente que la Fundación ha seguido las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.</p> <p>El Informe de Revisoría Fiscal a diciembre 31 de 2018 fue aprobado.</p> <p>* El Informe de Revisoría Fiscal a 31 de diciembre de 2018 se adjuntan como parte integral de esta Acta.</p>	
7	<p>REVISIÓN PRESUPUESTO 2018.</p> <p>El Director Ejecutivo puso a consideración el analizar nuevamente el presupuesto de 2019, en donde presentó los Ingresos Ejecutados en el 2018 por valor de \$276.956 y los presupuestados para el 2019 por valor de \$368.232; para lograr esta nueva cifra se tendrían que concretar durante el presente año todos los ingresos proyectados, como son: el proyecto de Johnson & Johnson por valor de \$65.000.000, la nueva donación de Laboratorios Cipla por valor de \$12.000.000, lograr el desembolso del Laboratorio MSD – Merck Sharp & Dohme Corp por valor de \$54.000.000 y presentar el proyecto a la Fundación Bolívar Davivienda por valor de \$20.000.000, como grandes rubros que pesan en el presupuesto 2019.</p> <p>Igual considero importante reducir aun más los gastos administrativos del 2018 por valor de \$ 377.237.115 a los proyectados para el 2019 por valor de \$346.637.000. De alcanzar esta meta el año 2019 reduciría sustancialmente el deficit de la Fundación.</p> <p>Al finalizar, en el punto siguiente puso a consideración el cómo lograr esta reducción en los gastos administrativos durante el 2019.</p> <p>* El Presupuesto 2019 se adjunta a este informe como parte integral.</p>	
8	<p>PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO – VARIOS.</p> <p>Ante la situación vivida económicamente durante el 2018, el Consejo Directivo de común acuerdo con el Director Ejecutivo determinó que para reducir costos, se debían realizar algunas acciones, las cuales debían ser implementadas a lo largo del 2019.</p> <p>Teniendo la claridad que el proyecto “Madres transmitiendo Vida y no VIH” continuará obteniendo resultados exitosos y logrará la prevención de la transmisión materno infantil del VIH, día a día se reducirían más el número de niños atendidos en la sede, se aprobaron los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acoger la propuesta del Director de buscar una nueva sede, la cual debe ser más pequeña, dado la reducción de atención en la modalidad de internado, lo cual permitirá alquilar la sede actual por un valor importante y generar unos ingresos adicionales. 2. Evaluar la reducción del personal de atención y de servicios generales. 3. Poner en venta el microbus ya que cada vez tiene un menor uso. <p>El Consejo Directivo aprobó la monetización del CDT a vencerse el 27 de marzo por valor de \$ 86'792.403 para contar con flujo de caja hasta</p>	

<p>tanto ingresen los nuevos recursos proyectados.</p> <p>Finalmente Jorge Cerón comunicó que el viernes anterior a celebrar esta reunión, había recibido la invitación por parte de Adoptoinscentrum de Suecia, para asistir en compañía de una de las beneficiarias de la Fundación a Estocolmo, a la celebración de los 50 años de la entidad y donde tendríamos un espacio importante para presentar los resultados exitosos de los dos proyectos bandera de Planeta Amor y que han sido financiados con recursos por parte de ellos y del gobierno Sueco. Situación que le confirma a Planeta Amor nuevos recursos para continuar con el Modelo de Atención de la Fundación para el periodo 2020 – 2022 y que seguramente se podrá contar con unos recursos aun más importantes que los recibidos hasta la fecha.</p> <p>Sin más que tratar se concluyó la reunión a las 9:50 a.m.</p>	
---	--

Acta elaborada por:	Jorge Cerón
Cargo:	Director Ejecutivo y miembro del Consejo Directivo



Gloria Infante
Presidente del Consejo Directivo



Jorge Cerón
Secretario de la reunión